Consejo de Transparencia
y Protección de Datos
de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN PUESTO POR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 6/1985, DE 28 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Vista la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión de Valoración tras la reunión celebrada con las organizaciones sindicales el día 10 de noviembre de 2022, para proceder a la baremación de los méritos para la adjudicación del puesto Ng. Atención Ciudadanía, código 6868210, en virtud de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y recogida en el acta que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

Esta Secretaría General, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.4.a) del Decreto 434/2015, de 29 de septiembre y el dispongo primero de la Resolución de 19 de abril de 2021, del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, por la que se delegan determinadas competencias en la Secretaría General del Consejo,

RESUELVE

Aprobar la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión de Valoración recogidas en el Acta de 10 de noviembre de 2022, que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en la Web del Empleado Público, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguientea dicha publicación, ante este órgano, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de las Administraciones de la Junta de Andalucía.

El director
El secretario general,
P.D. Resolución de delegación de competencias
de 19 de abril de 2021. BOJA n.º 77, de 26/04/2021

Es copia auténtica de documento electrónico

ACTA PROVISIÓN DE PUESTOS POR ART. 30

D. Jesús Benítez Bocio
Dp. Recursos Humanos y Asuntos Generales
D. Antonio Manuel Mateos Santiago
Dp. Gest. Presupuestaria y Contratación
Dña. Mercedes Paramás Nieto
Asesora Técnica
D. José Galdón López
Representante Sindical de SAF
Dña. Carmen Román Zalamea
Dña. Milagros Molina González
Representantes Sindicales CSIF
D. Manuel Moreno Gil
Representante Sindical ISA
D. Justo Zahinos Jaramillo
Representante Sindical UGT
D. Ángel Rama Vizcaíno
Representante Sindical de CCOO

En Sevilla, el día 10 de noviembre de 2022, a las 12:05 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, con objeto de proceder a la resolución de la plaza convocada el 18 de octubre de 2022 al amparo de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, que seguidamente se indican

6868210 NG. ATENCIÓN CIUDADANA

Se informa de que se han presentado 6 solicitudes para el puesto, de las cuales sólo se bareman 5, al no aportar el resto de solicitantes la autorización previa solicitada en la convocatoria o copia de su solicitud. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
NARBONA GONZÁLEZ, ANA REYES	15
IMAÑAS ORTEGA, ANA MARÍA	6,8
PADILLA BENÍTEZ, ROSA	0,5
ESTÉVEZ CABRERA, MARÍA DEL ROCÍO	0,25
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PABLO	0,25

Por orden de puntuación se propone como adjudicataria de la plaza a **Dña. Ana Reyes Narbona González.** En caso de no obtener la preceptiva autorización de su centro de origen, se pasará al siguiente candidato por el orden de puntuación obtenida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

El jefe Dp. Recursos Humanos
y Asuntos Generales

[redacted]

Fdo. Jesús Benítez Bocio

El jefe de Dp. Gestión Presupuestaria
y Contratación

[redacted]

Fdo. Antonio Manuel Mateos Santiago

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA
SEVILLA

La asesora técnica

[redacted]

Fdo. Mercedes Paramás Nieto

Representante Sindical de SAF

[redacted]

Fdo. José Galdón López

Representante Sindical CSIF

[redacted]

Fdo. Carmen Román Zalamea

Representante Sindical CSIF

[redacted]

Fdo. Milagros Molina González

Representante Sindical ISA

[redacted]

Fdo. Manuel Moreno Gil

Representante Sindical UGT

[redacted]

Fdo.Justo Zahinos Jaramillo

Representante Sindical de CCOO

[redacted]

Fdo. Ángel Rama Vizcaíno

Es copia auténtica de documento electrónico